

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



**BULLYING EN ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA Y ESTATAL DE
CHICLAYO, AGOSTO A DICIEMBRE DE 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTORES

KATERINE ELIANA CHAVARRY ESTELA

MARIA ROSA ORTIZ GUEVARA

ASESOR

NELLY PATRICIA BECERRA ESCATE

<https://orcid.org/0000-0002-5933-0843>

Chiclayo, 2020

**BULLYING EN ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIVADA Y ESTATAL DE CHICLAYO, AGOSTO A DICIEMBRE
DE 2017**

PRESENTADA POR:

**KATERINE ELIANA CHAVARRY ESTELA
MARIA ROSA ORTIZ GUEVARA**

A la Facultad de Medicina de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

APROBADA POR:

Benito Tomas Mendoza Torres
PRESIDENTE

Fiorella Soza Carrillo
SECRETARIO

Nelly Patricia, Becerra Escate
VOCAL

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros familiares, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

Agradecimientos

Agradecemos a todos nuestros docentes de la Escuela de Psicología por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión.

Índice

Resumen

Abstract

I. Introducción.....	09
II. Marco referencial	12
Antecedentes.....	12
Marco teórico.....	14
Definición operacional.....	19
III. Materiales y métodos.....	20
Diseño y Tipo de Investigación.....	20
Población.....	20
Procedimiento.....	20
Instrumento.....	21
Aspectos éticos.....	21
Procesamiento y análisis de datos.....	22
IV. Resultados.....	23
V. Discusión.....	27
VI. Conclusiones.....	30
VII. Recomendaciones.....	31
VIII. Referencias.....	32
IX. Anexos.....	35

Lista de figuras

Figura 1. Diferencia entre los niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular.....	23
Figura 2. Niveles de bullying según sexo en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular	24
Figura 3. Niveles de bullying según años de estudio en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular.....	25
Figura 4. Dimensiones de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular.....	26

Resumen

El bullying es un problema psicosocial existente en las diferentes instituciones educativas, caracterizado por comportamientos de agresión física y psicológica de manera reiterada hacia una víctima, que influye en su salud mental; y como consecuencia en el clima escolar. El objetivo general de esta investigación fue determinar la diferencia entre los niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo; así como, identificar los niveles de bullying según sexo, año de estudios y dimensiones. El diseño y tipo de investigación fue no experimental y descriptivo - comparativo. La población estuvo constituida por 169 estudiantes de una institución privada y 79 de una institución estatal, a quienes se les aplicó la Escala de Convivencia Escolar - Bullying (ECE-B) validado en el Perú por Arévalo 2012, siendo el nivel de validez de 0,89 y confiabilidad de 0,92. Los resultados obtenidos demostraron que no existe diferencia significativa en el nivel de bullying entre estas instituciones. En relación a los niveles de bullying según sexo, se obtuvieron niveles altos en los varones de la I.E. Privada y niveles altos en las mujeres de la I.E. Estatal, diferencias que no son significativas. En cuanto el año de estudios, la mayor parte de la población alcanzaron altos niveles de bullying en 3er año; además, se obtuvieron mayores porcentajes en las dimensiones desprecio-ridiculización y robos en ambas instituciones.

Palabras clave: Bullying, convivencia escolar, niveles, estudiantes.

Abstract

Bullying is a psychosocial problem that exists in different educational institutions, characterized by repeated physical and psychological aggression towards a victim, which influences their mental health; and as a consequence, in the school climate. The general objective of this research was to determine if there is a difference between the degrees of bullying in students of the VII cycle of Regular Basic Education of a Private and State Educational Institution of Chiclayo; as well as, identify the degrees of bullying according to sex, year of studies and dimensions. The design and type of research was non-experimental and descriptive - comparative. The population consisted of 169 students from a private institution and 79 from a state institution, to whom the School Coexistence - Bullying Scale (ECE-B) was validated in Peru by Arévalo 2012, being the level of validity of 0,89 and reliability of 0.92. The results obtained showed that there is no significant difference in the degree of bullying between these institutions. In relation to the degrees of bullying according to sex, high levels were obtained in the men of the I.E. Private and high levels in women of the I.E. State, differences that are not significant. As for the year of studies, most of the population reached high levels of bullying in the 3rd year; In addition, higher percentages were obtained in the dimensions contempt of ridicule and theft in both institutions.

Keywords: Bullying, school coexistence, grades, students.

I. Introducción

El bullying o acoso escolar es un fenómeno social cuya presencia revela un grave problema para los niños y adolescentes de un plantel educativo y está caracterizado por agresiones físicas y psicológicas, repetidas en tiempo y espacio, generando estrés y afectando la salud mental en las víctimas, quienes desconocen cómo afrontar estas situaciones de peligro.

En Europa se habla de un 25% de casos de Bullying, esto quiere decir, uno de cada cuatro niños en educación primaria y uno de cada 12 en secundaria; pues, el bullying tiene un mayor momento de intensidad y frecuencia desde los 11 a los 13 años, si bien es en el arco de edad de los 12 a los 16 años donde mayor número de estudios se han realizado.

Un estudio internacional realizado bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud en 32 países cifraba que las víctimas de Bullying entre los 11 y 18 años equivalían un 24,8% de personas en España. Además, en Estados Unidos, Francia, Alemania e Inglaterra se evidenció problemas de Bullying. Un dato muy importante en el estudio fue que más de la mitad de los acosados reconoció haber sido, a su vez, victimario de terceros.

En Argentina un total de 4.957 adolescentes entre 15 y 18 años han sido objeto de bullying alguna vez. Así mismo, Aguilar (2010) resaltó que son los adolescentes de 12 a 16 años quienes tienen mayor probabilidad de sufrir bullying en comparación con los de 17 a 19 años.

En las investigaciones realizadas por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2013); se demostró que el bullying incrementa considerablemente el consumo de drogas entre los adolescentes pues, el especialista de la Dirección de Asuntos Técnicos de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas William Cabanillas indicó que de 416 colegios públicos y particulares de secundaria, el 31,5% de los adolescentes agresores toma bebidas alcohólicas y el 25,5% fuma tabaco. La revisión documental realizada permite concluir que el bullying debe ser tratado como un problema de salud pública, que demanda intervenciones tempranas e integrales que incluyan alumnos, familias y personal educativo, para así fomentar la convivencia y evitar la aparición de conductas disfuncionales como el consumo de drogas y la delincuencia. Por último, es importante considerar que el bullying no es algo pasajero, no es parte normal del desarrollo del adolescente, tampoco sirve para asentar su personalidad. Es una problemática que a nivel mundial se ha incrementado, llegando a propiciar conductas aberrantes,

por lo cual se debe afrontar desde diferentes ángulos, y allí la familia, las autoridades escolares, el gobierno y la sociedad juegan un papel importante (Córdova et al.,2012).

Entonces, el acoso escolar es una problemática que ha ido aumentando en los últimos años, lo cual genera malestar e indignación en todos los participantes, porque si bien es cierto, los agresores disfrutan de la humillación ajena, no significa que no logren experimentar malestar o indignación alguna; por el contrario, estas personas se encuentran inmersas en familias disfuncionales, adicciones entre otros.

Según Romaní y Gutiérrez (2010), el ser víctima de violencia física está asociado con la etapa generacional; puesto que, los participantes de 11 a 13 años tuvieron casi 1,2 veces mayor probabilidad de ser victimizados físicamente que los adolescentes de 17 a 19 años. Respecto al año de estudio, los estudiantes de tercero de secundaria son los más expuestos a la victimización física y el riesgo va disminuyendo para el cuarto y quinto grado de secundaria. Además, el grupo más afectado es el de 11 a 13 años ya que tienen 1,36 veces mayor probabilidad de ser víctima de violencia verbal que los adolescentes de 17 a 19 años, según señalan los autores.

El sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar del Perú (2013), registró 738 denuncias de acoso escolar en escuelas públicas y privadas, de las cuales la mayor incidencia se registró en Lima, Ayacucho, Puno y Huancavelica, siendo los tipos de violencia más frecuente: la física, seguida la psicológica con agresiones verbales, la sexual y el cyberbullying que van en aumento. Es así que, 9166 colegios privados y públicos afiliados a este sistema, 803 estudiantes han denunciado ser víctimas de acoso escolar.

En Chiclayo se han registrado casos de bullying, siendo aproximadamente el 40% de ellos provenientes de instituciones educativas públicas, pues han reportado 35 denuncias por maltrato psicológico, verbal y/o físico, entre escolares (Chimoy, 2012).

Los coordinadores del departamento de Tutoría y Orientación Educativa de la Institución Privada y Estatal, donde se desarrolló la investigación (comunicación personal, 10 de abril de 2017), refieren que existe presencia de acoso escolar, pues observan que los estudiantes “se burlan de sus compañeros, usan violencia verbal y/o física, realizan amenazas para generar miedo, usan sobrenombres, se arrebatan sus objetos personales, roban el material educativo, se jalan el uniforme hasta deteriorarlo y se discriminan por sus rasgos físicos, utilizando apelativos tales como: negro, chato, enano, cholo, serrano, etc.; lo que se ha convertido en algo rutinario y normal entre la población estudiantil.

La problemática alcanza a estudiantes de distintos centros educativos, tanto privados como estatales, incrementando la incidencia de casos de bullying en nuestra región. Debido a esto, se genera la necesidad de realizar la investigación.

Por tanto, debido a la realidad descrita, surgió la siguiente interrogante: ¿Cuál es la diferencia entre los niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo, 2017?

Por ello, se planteó como objetivo general determinar la diferencia entre los niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo. Así mismo, se buscó identificar los niveles de bullying según sexo, año de estudios y dimensiones en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo, 2017.

Resulta necesario investigar el tema puesto que, los casos de bullying han ido incrementando de manera alarmante, junto con la difusión a través de medios de comunicación, pone en alerta la profundidad del problema.

Los resultados obtenidos servirán para generar propuestas de intervención psicológica con la finalidad de mejorar la convivencia en la escuela y otros espacios educativos; así como, el desarrollo de programas preventivos y promocionales de bullying.

Cabe resaltar que sirve de base para el desarrollo de futuras investigaciones en contextos similares además, contribuye a la comunidad científica.

II. Marco Referencial

Antecedentes

Se realizó una investigación acerca del bullying en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal en Chiclayo, donde se detectó que el 38% de estudiantes sufrieron agresiones físicas; así mismo, 47,5% fueron víctimas de bullying, 45% víctimas de robos en sus colegios; además que, el mismo estudio reveló que el 27% de los estudiantes agreden a sus maestros (Cruz & Chicoma, 2015).

García de la Arena y Salas (2015) realizaron un estudio en la ciudad de Chiclayo sobre el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal. La muestra estuvo conformada por 286 adolescentes (143 adolescentes para cada institución educativa), y se aplicó el cuestionario (Insebull) que sirve para la evaluación del acoso escolar. En los resultados se evidenció que, existen diferencias altamente significativas de acoso escolar en adolescentes, entre una institución educativa privada y una institución estatal. También, se identificó que los adolescentes del tercer y cuarto grado de secundaria de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar (29.37 y 32.17 % respectivamente). Además, los adolescentes del sexo femenino de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar (43.36%).

Así mismo Arévalo (2014), realizó un estudio de violencia y acoso escolar en las Instituciones Educativas de la ciudad de Trujillo en una muestra de 1,830 adolescentes identificados como víctimas, obteniendo como resultados que el 40,8% de estudiantes de colegios privados y el 59,2% de estatales, han declarado tener miedo de asistir al colegio por temor a uno o varios compañeros. Además, en las instituciones privadas, se identificó mayor victimización en los varones, con un 21% y las mujeres el 19,2%. Del mismo modo, en las instituciones estatales, el porcentaje de víctimas es mayor en varones con un 32,8% y las mujeres el 26,3%

Se realizó una investigación en la ciudad de Bucaramanga (Colombia), cuyo objetivo fue evaluar las percepciones sobre bullying en estudiantes de noveno grado y profesores de dos instituciones educativas públicas y dos privadas de Bucaramanga. Los autores utilizaron el Cuestionario para estudiantes sobre Intimidación y Maltrato entre iguales (CIMEI) de Ortega, Merchán y Mora de la universidad de Sevilla. Y, la población estuvo conformada por estudiantes de 14 y 16 años. En los hallazgos se evidenció que, los estudiantes de las instituciones privados y

estatales fueron intimidadas o maltratadas pocas veces (13.78% y 22.5%, respectivamente) (Mantilla & Villamizar, 2013).

Quiroz (2013) realizó un estudio en la ciudad de Barranquilla, Colombia acerca de las diferencias en instituciones educativas privadas y estatales de zonas urbanas y rural; así como, la relación de dichas conductas con el género; la muestra fue de 200 estudiantes de octavo grado (educación secundaria) entre las edades de 13 a 18 años. Se pudo concluir que la prevalencia del maltrato fue del 75.6%, predominando las formas de violencia verbal y la exclusión social. Todas las formas de acoso se asociaron con el género y sólo los robos mostraron relación significativa con la zona geográfica.

Domínguez y Manzo (2011) realizaron una investigación cuantitativa exploratoria cuyo objetivo fue identificar las diferencias de acoso escolar en instituciones privadas y estatales en 102 personas entre los 12 y 16 años pertenecientes a 3 secundarias de Morelia, Michoacán. Cabe resaltar que, se les aplicó el Cuestionario de evaluación de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio; encontrando presencia de acoso escolar en un 66.7% en instituciones privadas y un 33.3 % en escuelas públicas. Además, hubo diferencias estadísticamente significativas entre el sexo y el nivel socioeconómico de las víctimas, agresores y testigos en cuanto a las manifestaciones del bullying como son la agresión verbal, agresión indirecta, agresión directa, exclusión social y amenazas.

Por otro lado, Joffre-Velázquez et al. (2011), tuvieron como objetivo determinar prevalencia del bullying y explorar las variables asociadas con el riesgo de esta conducta. Mediante la resolución de un cuestionario auto aplicable, se seleccionaron alumnos de entre la población de una misma secundaria pública, hombres y mujeres, con base en la presencia o la ausencia del rol de víctima, agresor o víctima-agresor. De un grupo de 688 alumnos con una media de edad de 13.62 ± 0.96 años se identificaron 20.5% víctimas, 13.1% agresores y 27.4% víctimas-agresores. Los factores de riesgo relevantes para las víctimas fueron: tener algún defecto físico, los padres consideran normal el problema; para los agresores: preferir programas televisivos violentos, tener amigos que pertenezcan a pandillas y para las víctimas-agresores destaca la combinación de factores inherentes a ambos grupos por separado. Concluyeron que el bullying en la escuela es una conducta prevalente y los factores asociados al riesgo son diversos.

En una investigación sobre el bullying en colegios estatales de secundaria en las regiones de Ayacucho (Huamanga), Cusco (Sicuani), Junín (Satipo), Huancavelica y Lima (Ñaña); se tuvo

como objetivo conocer los factores de riesgo de violencia escolar (Bullying) en estudiantes de las tres regiones del Perú y para ello, se utilizó una muestra de 1633 estudiantes, entre primero y quinto de secundaria, obteniendo que el promedio de incidencia de acoso escolar fue de 50,7%; reportándose en la Costa 52,3%, en la Sierra 45% y 65,8% en la Selva. De las víctimas 52,5% eran varones; 47,5% mujeres. Además, el 36,5% de los escolares agredidos no comunican a nadie el drama que estaban viviendo. Por último, las variables asociadas significativamente fueron apodos, golpes, falta de comunicación, defectos físicos, necesidad de trabajar, necesidad de atención médica, acoso, escupir, obligar a hacer cosas que no se quiere, discriminación e insulto por correo electrónico (Oliveros, et al. 2009).

Oliveros, *et al.* (2007) realizó un estudio en Lima sobre la incidencia y factores de riesgo del bullying. Se encuestó a 185 estudiantes donde, el 54,7% habría sido víctima de acoso escolar. Además, el factor intimidación verbal había predominado (38,7%.) y el tipo de agresión más frecuente fue poner apodos e insultar por medio de redes sociales.

Marco Teórico

Bullying.

Gómez (2013) refiere que el bullying se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole (bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y agresiones físicas).

Díaz (2010) menciona que es aquel maltrato físico y psicológico que puede llegar a sufrir un niño o adolescente por parte de algún compañero de forma reiterada. La víctima se caracteriza por ser más débil que su agresor, haciendo que la dinámica de este conflicto sea relativa a la satisfacción narcisista de poder o por diversión.

Según Rigby (2007), el acoso escolar es entendido como un estado casi permanente en tiempo y espacio, cuyas manifestaciones son la agresividad física, verbal y psicológica. También, enfatiza que es la intencionalidad de hacer daño, tocar o lastimar a alguien.

Arévalo (2014) resalta que el acoso escolar es una problemática social que trae consigo secuelas físicas, psicológicas o emocionales, así como también, en la interacción interpersonal y en el desenvolvimiento académico del educando. El acoso escolar no discrimina edad, condición social ni raza.

Es la intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, por parte de uno o varios agresores a través de agresiones físicas, verbales o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo social (Arévalo, 2012).

Características del bullying.

Según Solberg y Olweus (2003), citados en Morales y Pindo (2014), existen diversos componentes que se repiten en todas las investigaciones acerca del Bullying:

Debe existir una víctima que suele ser atacada por un grupo o agresor.

Debe existir una desigualdad de poder y desequilibrio de fuerza, entre el más fuerte y el más débil.

Se debe repetir el comportamiento agresivo. Es decir, debe suceder durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente.

La agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque sino de forma sostenida. La víctima es blanco de futuros ataques.

Un alumno o varios pueden ser objetivos del acoso escolar.

Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).

Suele estar provocado por un alumno y casi siempre es apoyado por un grupo. La víctima suele estar completamente indefensa.

Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas. Las personas no suelen intervenir directamente.

La víctima desarrolla miedo y rechazo al ambiente escolar, baja autoestima y poca confianza en sí mismo. Además, su rendimiento escolar disminuye.

Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor. Se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.

Existe falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad en las personas que solo observan la violencia sin hacer nada.

Se reduce la calidad de vida del entorno.

Existe dificultad para lograr objetivos, además, los problemas y tensiones aumentan.

Perfil de los participantes del bullying.

Avilés (2006) refiere que tener un único patrón de comportamiento o perfil universal de cada uno de los tipos de participantes sería algo muy complejo y difícil de especificar debido a que, usualmente, se tiene en mente la personalidad de la víctima como alguien sumiso, pasivo y callado, y que el victimario es el agresor que está seguro de sí mismo. Sin embargo, el autor resalta que la realidad es otra y menciona diferentes tipos de participantes con su respectivo perfil psicológico.

Además, el autor refiere que la víctima, el agresor y el espectador son los 3 tipos de actores que se distinguen y cada uno de ellos cumple un papel diferente.

La víctima. Suele ser una persona sumisa y con un buen desempeño académico. Pero, constantemente son molestados por los agresores ya sea por diversión o poder.

Generalmente, se diferencian del resto de compañeros, por ejemplo: raza, religión, físico, etc. Sullivan (2005) citada en Pérez y Merino (2014) menciona dos tipos de víctimas:

Pasiva. Suele ser débil físicamente e inseguro, siendo un objetivo fácil para el acosador. Se caracteriza por tener baja autoestima, ausencia de amigos, depresión, aunque algunos de estos rasgos podrían ser consecuencia del acoso.

Provocadora. Tienen un comportamiento molesto e irritante para los demás. En oportunidades, sus compañeros suelen molestarlos para que reaccionen de manera inapropiada, justificando de alguna manera el acoso.

El agresor. Es alguien que necesita tener el dominio sobre otro para sentirse poderoso y así ser reconocido. Carece de habilidades sociales y no muestra ningún tipo de capacidad de empatía. Por lo general, suele tener problemas de violencia en su hogar, no tiene capacidad autocrítica y manipula a su antojo la realidad.

Según Sullivan (2005) citada en Morales y Pindo (2014), pueden distinguir tres tipos de acosadores. El agresor necesita público para aumentar su sensación de poder y humillar más a la víctima.

Acosador víctima. Es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y a la vez es acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa.

Acosador poco inteligente. Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza.

Acosador intelectual. Es aquel que, con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes.

El espectador. Ser espectador de bullying es una situación de mucho poder porque con una buena formación y las herramientas necesarias un adolescente puede detener estos actos o por el contrario su indiferencia ante ellos los puede agudizar, además de convertirlos en cómplices.

La clasificación según Shwarz (2013), es la siguiente:

Amigos o cómplices. “Pertenece al grupo de amigos del agresor y algunas veces participan del acoso”

Alentadores. Suelen observar o motivar el comportamiento de los agresores sin participar directamente de la agresión.

Neutros. No están de acuerdo con lo que sucede pero, no evitan la situación por miedo a ser lastimados o tildados de “habladores”. Sin embargo, no entienden que su silencio refuerza estas conductas.

Defensores. Son aquellos que tienen el coraje de ayudar a las víctimas de manera directa o avisando a un adulto. Al intervenir de manera directa, la agresión se detiene además, es razón suficiente para que los demás se armen de valor y contribuyan a ayudar a la víctima. Sin embargo, deben evaluar la situación y decidir si es seguro intervenir o es mejor buscar ayuda.

Dimensiones de bullying.

De acuerdo con Arévalo (2012), existen ocho dimensiones:

Desprecio/ridiculización. Agrupa aquellas conductas de bullying que pretenden distorsionar la imagen social del adolescente y “envenenar” a otros contra él. Suelen presentar una imagen distorsionada y negativa de la víctima. No importa lo que haga la víctima, todo es utilizado en su contra y sirve para inducir el rechazo de otros. Mucho de los adolescentes se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que la víctima merece el acoso que recibe.

Coacción. La víctima realiza acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas, los agresores pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. Los que acosan son percibidos como poderosos. Con frecuencia las coacciones implican que el adolescente sea víctima de maltratos, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus familiares.

Restricción comunicativa. Bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Así mismo, las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, son indicadores que intentan quebrar la red social de apoyo del adolescente. Esta conducta busca calificar a la víctima socialmente como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, etc. De todos los tipos de bullying, la restricción comunicativa es la más difícil de combatir porque, es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio adolescente no identifica más que el hecho de que nadie le habla, nadie quiere estar con él y/o que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.

Agresión. Conducta de agresión física y psicológica. Violencia directa, robo o deterioro de sus pertenencias, gritos o insultos.

Intimidación – amenazas. Amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al adolescente mediante una acción intimidatoria. Los agresores buscan inducir el miedo en el adolescente. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento, acoso a la salida del centro escolar.

Exclusión – bloqueo social. Excluir de la participación al adolescente acosado. El “tú no”. Los agresores suelen excluir socialmente al adolescente. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

Hostigamiento verbal. Acciones de hostigamiento y acoso psicológico como el desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del adolescente, el odio, la ridiculización, la burla y la crueldad.

Robos. Acción de apropiación de las pertenencias de la víctima, sea de forma directa o por chantaje.

Causas del bullying.

De acuerdo con Rosas, Zarate y Virgen (s.f.) existen tres causas:

Personales. El agresivo suele actuar así porque ha sufrido violencia en casa, colegio o en otro entorno. Además, el acosado se siente superior, otros atacantes suelen apoyarlo y no sabe cómo reaccionar en una situación agresiva.

Familiares. El acosador es agresivo debido a las siguientes situaciones: divorcio, violencia familiar, cualquier tipo de agresión, humillación. Por otro lado, los adolescentes suelen ser presionados por sus padres para tener éxito o ser consentidos al máximo.

En la escuela. Si el colegio es muy grande y no hay autoridades que vigilen y permiten humillaciones, falta de respeto entre alumnos y docentes entonces, existirá mayor riesgo de presencia de bullying. Por otro lado, los nuevos modelos educativos se caracterizan por falta de normas de convivencia, influenciando para que este tipo de comportamiento se presente con mayor continuidad.

Efectos del bullying.

Según Merino (2008) mencionado en Castro (2016) refiere que:

Para el agresor. A lo largo de los años el agresor pasará por diversas situaciones no deseadas también, buscará ser reconocido en la sociedad. Además, cuando esté en una relación, su pareja será sumisa y se dejará dominar por el agresor.

Para los espectadores. Tendrán un comportamiento egoísta y no harán nada ante una situación de injusticia además, son insensibles ante el dolor de las personas. Por otro lado, aunque el espectador disminuye su ansiedad de ser dañado por el agresor, en algunas situaciones podría sentir que es incapaz de defenderse si lo atacan.

Para la víctima. Sufre consecuencias más severas como: fracaso en las relaciones interpersonales, ataques de ansiedad, personalidad insegura y poco sana para su desarrollo. Las víctimas tienen baja autoestima y depresión, esto impide que se integren adecuadamente en el colegio. Además, suele tener un autoconcepto pobre, reacciones agresivas y suicidio.

Definición operacional

La variable Bullying ha sido medida por la Escala de convivencia escolar - Bullying (ECE – B) validado en el Perú por Arévalo (2012). La operacionalización de esta variable se basó en la definición por el mismo autor Edmund Arévalo Luna (Ver Apéndice F).

Formulación de hipótesis

Existen diferencias significativas entre los niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo, agosto a diciembre de 2017.

III. Materiales y métodos

Diseño y tipo de investigación

No experimental, descriptivo - comparativo.

Población

La población estuvo constituida por los estudiantes del VII ciclo de educación básica regular de una institución educativa privada el cual, tiene 300 estudiantes y una estatal con 140, de ambos sexos, de Chiclayo 2017.

Muestra

Para el cálculo de la muestra, se utilizó el método de muestreo probabilístico aleatorio estratificado proporcional de Bencardino (2002), donde $Z= 1.96$; $p= 0.5$; $E= 0.05$ a un nivel de confianza de 95%.

La muestra estuvo constituida por 169 estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una institución educativa privada y por 79 estudiantes de una estatal. Después de ello, se seleccionó un muestreo estratificado para cada estrato; donde se evaluó a 63 estudiantes para 3° año, 54 para 4° año y 52 para 5° año correspondientes a la Institución Educativa Privada; por otro lado, para la Institución Estatal se evaluó a 27 estudiantes para 3° año, 31 para 4° año y 21 para 5° año.

Criterios de selección

Inclusión: Estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de ambos sexos matriculados en el año escolar 2017.

Exclusión: Estudiantes con discapacidades motrices y/o mentales

Eliminación: Estudiantes cuyos cuestionarios los respondieron parcialmente o que marcaron más de una alternativa por ítem.

Procedimiento

En la investigación se hizo entrega de una solicitud (Apéndice A) a los directores de la Institución educativa privada y estatal de Chiclayo requiriendo su autorización y participación para realizar la investigación: también, se solicitó al director la lista de estudiantes por grado de estudios y, se coordinó que la aplicación del instrumento sería en aulas y de manera colectiva. Además, antes de realizar la evaluación, se explicó a los estudiantes el objetivo y fines de la investigación, así como también las instrucciones del instrumento.

Instrumentos

La técnica que se utilizó para la obtención de datos es la encuesta y como instrumento se empleó el Cuestionario de acoso y violencia escolar (AVE) creado por Piñuel y Oñate en el 2005, validado y adaptado en el Perú por Arévalo y colaboradores en el 2012 con el nombre de escala de convivencia escolar-bullying ECE-B (Apéndice B), en una muestra de 2,855 estudiantes de colegios públicos y privados, del nivel secundario, entre las edades de 12 a 17 años en la ciudad de Trujillo. Los puntajes directos se ubican en los percentiles correspondientes; nivel bajo 1-33 ausencia total de violencia y acoso escolar, medios 34-66 niveles intermedios y alto 67-99 indica evidencia de violencia y acoso escolar y su finalidad es diagnosticar el nivel y tipo de violencia y acoso escolar que sufre un estudiante.

Este instrumento consta de 80 ítems y escala de tipo Likert con puntuaciones que se encuentran entre el 1 al 4. Así mismo, el instrumento abarca 8 dimensiones entre ellas desprecio - ridiculización, coacción, restricción comunicativa, agresión, intimidación–amenazas, exclusión - bloqueo social, hostigamiento verbal y robos. El tiempo de aplicación es de aproximadamente 25 minutos y puede ser aplicada de manera individual o colectiva.

Por otro lado, para la validez, se realizó el análisis estadístico del método ítem test, utilizando la fórmula Producto método de Pearson, hallándose coeficientes que oscilan entre 0,46 a 0,89; alcanzando, un coeficiente de validez en la escala general de 0,89. En lo que respecta a la confiabilidad, se sometió al método de Pearson y se corrigió a través del método Spearman Brown, cuyos coeficientes fueron de 0,87 para la escala total en el método de Pearson, y en la corrección de la escala total, se alcanzó un total de 0,92 (Arévalo, 2012).

Aspectos Éticos.

Mérito e integridad de la investigación: La investigación se basó en un estudio riguroso de análisis previos y de la literatura actual; se empleó un diseño detallado con modos apropiados para contribuir al conocimiento y entendimiento del tema al campo de psicología. Además, contó con la aprobación del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Apéndice C).

Principio de voluntariedad: Se les proporcionó a los padres de familia un consentimiento informado (Apéndice D) indicando el motivo de la presente investigación, la finalidad y lo que implica la participación de su menor hijo, logrando con ello la autorización y aceptación

correspondiente y también se hizo entrega del asentimiento informado (Apéndice E) a los estudiantes para que de manera voluntaria opten por participar de la investigación.

Principio de respeto a las personas: Se verificó si la información brindada ha sido comprendida y si existió alguna duda se explicó en el momento, de esta manera se cumplió el principio de respeto a las personas y sus decisiones libres.

Principio de beneficencia: Se trató a todos los participantes de manera ética no sólo respetando sus decisiones y protegiéndolas de daño, sino también asegurando su bienestar.

Principio de Confidencialidad: Se les informó la seguridad y protección de su identidad como informantes valiosos de la investigación. Toda la información obtenida, fue para uso exclusivo de la investigación. Las respuestas fueron codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Los archivos no han sido mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Procesamiento y análisis de datos.

Los datos recolectados a través del instrumento fueron trasladados a una hoja electrónica de cálculo del programa Microsoft Excel 2016, la cual constituyó la base de datos. Para procesar los datos, se hizo uso de los programas SPSS y Microsoft Excel 2016. Se realizó la sumatoria de cada una de las dimensiones y los puntajes directos se ubicaron en los percentiles correspondientes; de acuerdo a los baremos establecidos. Así mismo, se utilizaron frecuencias y porcentajes para el análisis de datos.

Posteriormente, se empleó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para comprobar si la variable estudiada se distribuye normalmente.

Para efecto de comprobar la diferencia existente entre los niveles de Bullying en ambas instituciones se utilizó la prueba U de Mann Whitney, mientras que para identificar según sexo se aplicó la prueba Chi-square; y los resultados fueron organizados y presentados en figuras.

IV. Resultados

Diferencia entre los niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular

Se encontró que los estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular se ubican con mayores porcentajes en el nivel bajo de bullying con 69,82% los de la institución privada y con 62,03% los de la estatal. Sin embargo, existen estudiantes que alcanzan niveles altos de bullying encontrándose que el porcentaje es mayor en la institución estatal con 21,5% a diferencia del porcentaje encontrado en la institución privada que es de 13,02%. (Ver figura 1)

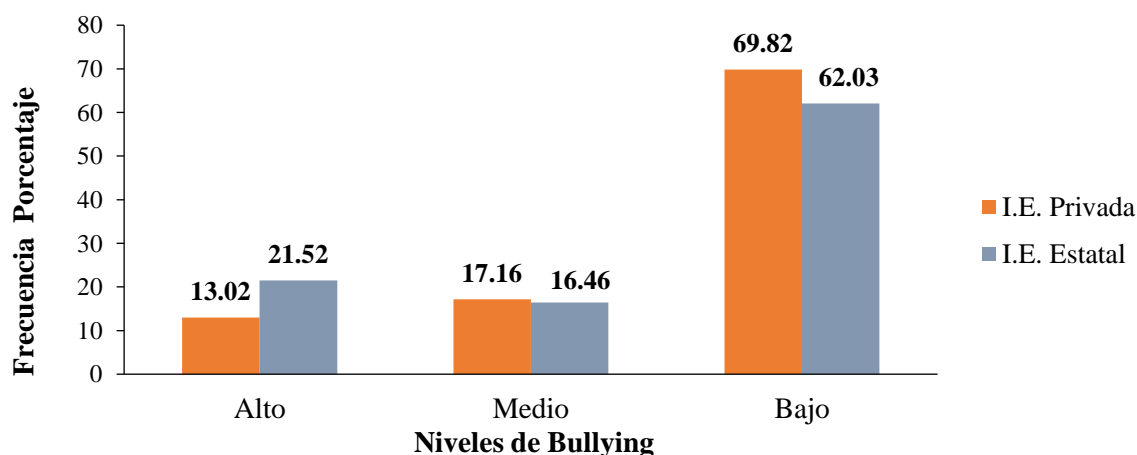


Figura 1. Frecuencia en porcentaje de los niveles de bullying en los estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular.

Prueba estadística de los niveles de Bullying

Para establecer la diferencia entre los niveles de bullying en los estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo, se utilizó la prueba U de Mann – Whitney, obteniendo un valor p de 0,76; que es mayor que el nivel de significancia de 0,05, por lo cual se rechaza la hipótesis planteada, indicando que no existe diferencia significativa. (Apéndice G)

Niveles de bullying según sexo en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular

Se observa que entre los estudiantes que alcanzaron alto nivel de bullying, en la institución privada el mayor porcentaje es en varones con 72,73% mientras que, en la institución estatal, el porcentaje más alto en este nivel lo alcanzan las mujeres con 70,59%. Así también, los resultados en el nivel bajo de bullying se presentan en mayor porcentaje en las mujeres de la institución privada con 53,39% en contraste con un 53,06% de varones de la institución estatal. (Ver figura 2)

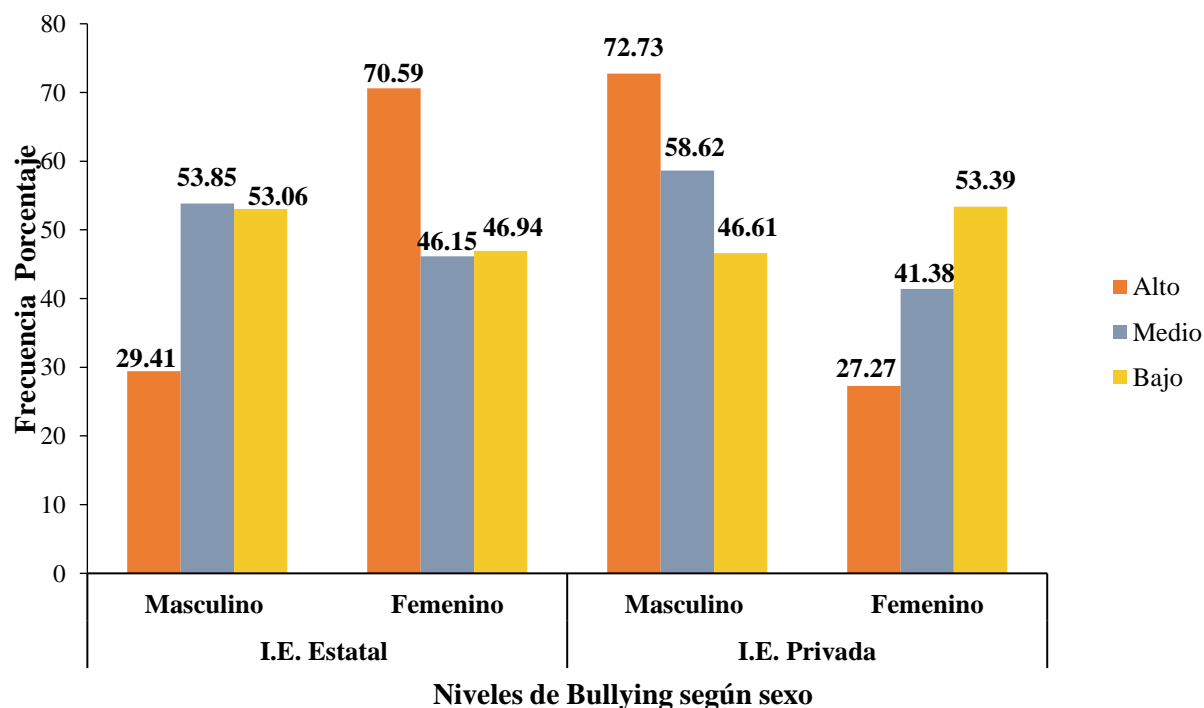


Figura 2. Frecuencia en porcentaje de los niveles de bullying según sexo en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular.

Prueba estadística de los niveles de Bullying según sexo

Para identificar los niveles de bullying según sexo en los estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo, se utilizó la prueba Chi-square, obteniendo un valor p de 0,06; que es mayor que el nivel de significancia de 0,05; por lo tanto, no existe diferencia significativa. (Apéndice H)

Niveles de bullying según años de estudios en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular

Se observa que entre los estudiantes que alcanzaron alto nivel de bullying, en la institución privada el mayor porcentaje es del 3er año con 40,91%; mientras que los de 4to con 31,82% y los de 5to con 27,27%; así mismo, en la institución estatal el mayor porcentaje se evidencia en los estudiantes del 3er y 4to año con 41,18% y los de 5to con 17,65%. (Ver figura 3)

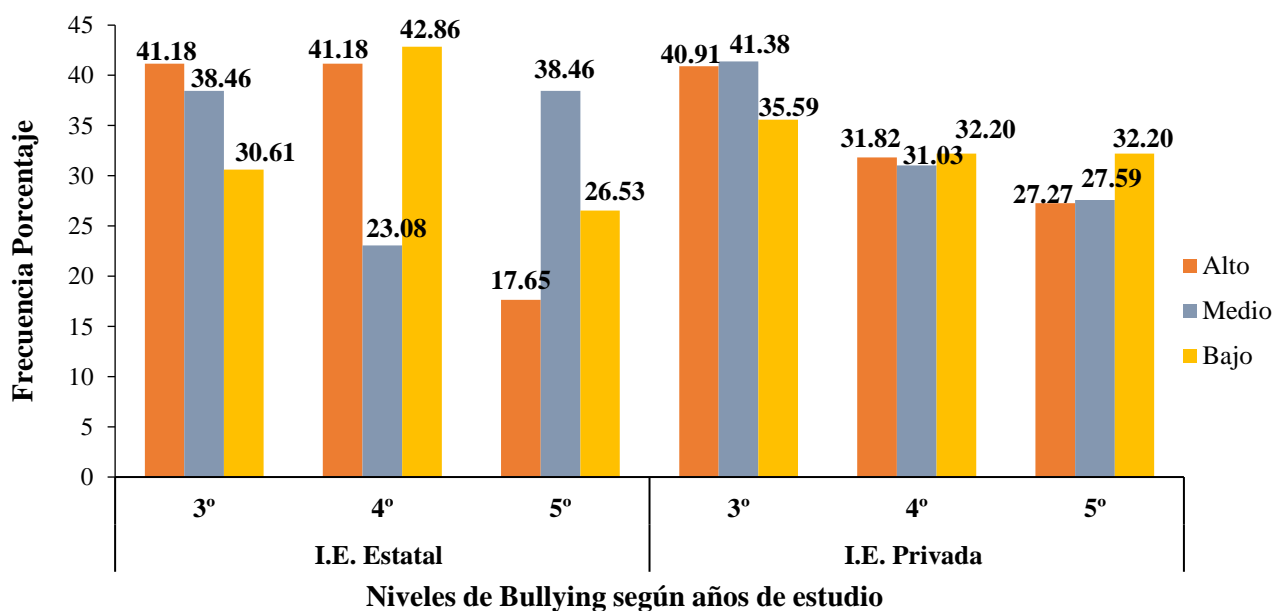


Figura 3. Frecuencia en porcentaje de los niveles de bullying según años de estudios en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular.

Dimensiones de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular.

Los estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de la institución estatal se caracterizan por un mayor porcentaje en la dimensión desprecio-ridiculización con 67,09% y 56,21% en la institución educativa privada; en segundo lugar, en la dimensión robos 10,13% estudiantes de la institución estatal y 23,08% de la institución privada. (Ver figura 4)

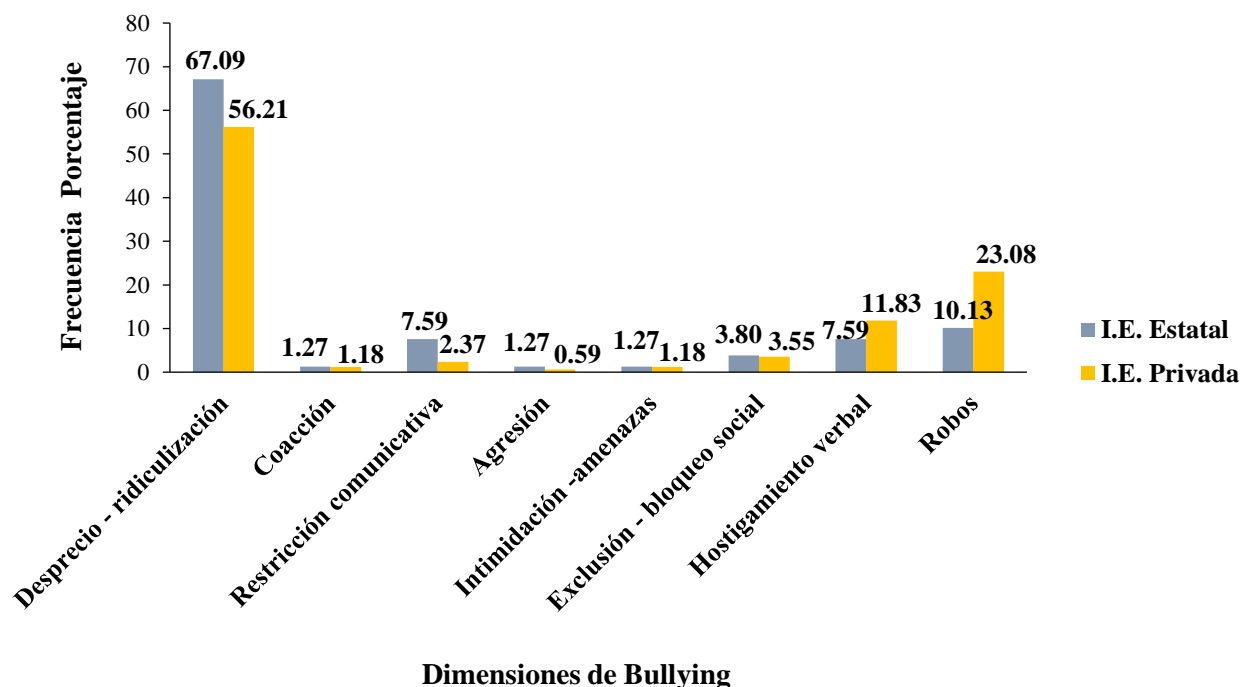


Figura 4. Frecuencia en porcentaje de las dimensiones de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular.

V. Discusión

De acuerdo con las frecuencias porcentuales en esta investigación, se evidencia que en la institución educativa estatal existe más presencia de bullying que en la institución privada; estos resultados se asemejan con el estudio de Arévalo (2014), quién encontró que en la institución estatal existe mayor porcentaje de bullying que en la privada; donde los estudiantes mencionaron que tienen miedo de asistir al colegio por temor a uno o varios compañeros, como consecuencia de la acción agresiva de manera repetida por la desigualdad de poder que existe entre agresor y víctima. Así mismo, en la investigación realizada por Chimoy (2012), confirma que el 40% de los casos de bullying provienen de instituciones públicas. Por lo tanto, en los resultados de esta investigación, se evidenció que no existe diferencia significativa entre los niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de educación básica regular; sin embargo, se puede observar que existe bullying en un porcentaje menor en ambas instituciones, debido a que los estudiantes toman estas conductas de maltrato como “no ofensivo” ni como problema, lo que genera que las muestras de desprecio, ridiculización y/o agresiones sean algo normal para defender sus derechos u opiniones; y según los coordinadores del Departamento de Tutoría y Orientación Educativa de las instituciones educativas privada y estatal; esto puede explicarse debido a que existe un mayor índice de familias disfuncionales y agresiones en casa; por ende la convivencia escolar es inadecuada, lo cual generan insultos y malos tratos entre ellos. Además, refieren que en su mayoría los estudiantes provienen de hogares sin ningún apoyo emocional, es por ello que se han observado actitudes tanto agresivas como pasivas entre los estudiantes. Como mencionó Schwarz (2013) la persona que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela y/o en la familia por eso, adquiere esta conducta. El acosador se siente superior cuando cuenta con el apoyo de otros atacantes o el acosado es una persona con muy poca capacidad de responder a las agresiones. Además, puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir en el entorno familiar, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por algún familiar. El adolescente posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es sumamente mimado.

Por otro lado, se buscó identificar los niveles de bullying según sexo en los estudiantes del VII ciclo de educación básica regular de una institución educativa privada y estatal, aplicando la prueba estadística Chi-square se encontró que no existen diferencias significativas entre varones y mujeres, porque se presentan en porcentajes similares en ambas instituciones; sin embargo,

haciendo uso de los resultados por frecuencias y porcentajes en la institución educativa privada se observa que los varones presentan alto nivel de bullying, mientras que las mujeres presentan nivel bajo; lo que implica que hay posibilidad que el sexo no sea un factor influyente para que se desarrolle bullying. En el estudio de Arévalo (2014), explica que los varones suelen ser víctimas de bullying en un nivel muy alto, a diferencia de las mujeres; evidenciándose que las conductas de coacción, golpes, y hostigamiento son más frecuentes en varones que en mujeres; esto podría deberse a que la víctima es obligada a realizar acciones contra su voluntad, recibiendo violencia física y desprecios continuos dañando su dignidad. En cambio, en la institución educativa estatal, son las mujeres las que presentan un mayor porcentaje de bullying, mientras que los varones presentan un nivel bajo; resultados que se asemejan a la investigación realizada por Oliveros *et al.* (2007) donde menciona que las mujeres obtuvieron un alto porcentaje de bullying a diferencia de los varones, esto puede deberse a la vulnerabilidad de las mismas. Además, reciben múltiples maltratos, ya sea en forma verbal o física, lo que conlleva a que adquieran conductas agresivas para defenderse o pasivas, las cuales generan baja autoestima, depresión, ideas suicidas entre otras. Por otro lado, los resultados que presenta la investigación, son contrastados con el estudio realizado por García de la Arena y Salas (2015), donde se encontró que los adolescentes del sexo femenino de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar con 43.36%.

Respecto al año de estudios, se observa que entre los estudiantes que alcanzaron alto nivel de bullying en ambas instituciones el porcentaje mayor es en estudiantes del 3er año, seguido por los de 4to y los de 5to año, es decir va disminuyendo. Estos resultados son similares a la investigación realizada por Romaní y Gutiérrez (2010), cuyos resultados fueron que los estudiantes de tercero de secundaria son los más expuestos a la victimización física y el riesgo va disminuyendo para el cuarto y quinto grado de secundaria. Así mismo, Aguilar (2010), señala que los adolescentes de 12 a 16 años son quienes tienen mayor probabilidad de sufrir bullying en comparación con los de 17 a 19 años. En esta investigación los estudiantes del tercer año presentan los porcentajes mayores en el nivel alto de bullying, esto se puede explicar debido a la falta de madurez que presentan los adolescentes, con la necesidad de pertenencia al grupo de sus pares, imitando comportamientos ya sea como víctima o agresor; por lo cual, en los años de 4^{to} y 5^{to} de secundaria estas conductas van disminuyendo debido que en esta etapa van tomando conciencia de los daños que generan en sus compañeros; es por ello, que se solidarizan y forman lazos de amistad mucho más fuertes.

Basándonos en el análisis de las dimensiones del bullying, los estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular, presentan en mayores porcentajes dos dimensiones las cuales son: desprecio-ridiculización y robos, los resultados muestran que en ambas instituciones existe mayor porcentaje en la dimensión de desprecio-ridiculización, según Arévalo (2012), estas conductas de bullying pretenden distorsionar la imagen social del adolescente y “*envenenar*” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen distorsionada y cargada negativamente de la víctima.

Del mismo modo, Joffre-Velázquez *et al.* (2011) muestra que las formas más frecuentes de maltrato son insultos y apodos con un 40,9%; resultados que coinciden con esta investigación en la cual se puede evidenciar que los estudiantes evaluados utilizan esta forma de desprecio independientemente de su categoría socioeconómica a la que pertenecen, esto se manifiesta cuando se burlan de su apariencia física, no respetan sus opiniones y se ponen en ridículo ante los demás, las cuales se dan de manera rutinaria y también se corrobora con el estudio de Quiroz (2013) donde la prevalencia del maltrato fue del 75.6% predominando violencia verbal, exclusión e intimidación, además de diferencias significativas en estas dimensiones, así mismo todas las formas de acoso se asociaron con el género y sólo los robos y agresión mostraron una relación significativa con la zona geográfica. Sobre la dimensión de robos, en la institución privada se evidencia mayor porcentaje que en la estatal, estos resultados coinciden con la investigación realizada por Cruz y Chicoma (2015) donde se evidencia que 45% de la población son víctimas de robos, resultados que muestran que esta dimensión es frecuente en los estudiantes; debido que en su mayoría los adolescentes están acostumbrados a obtener todo lo que quieren sin requerir esfuerzo alguno de forma directa o por chantaje y optan por la apropiación de pertenencias ajenas para ganar admiración y capacidad de poder ante sus compañeros de estudio.

VI. Conclusiones

Respecto a los resultados según sexo, en la institución educativa privada los varones presentan alto nivel de bullying en cambio, en la institución estatal son las mujeres quienes presentan alto nivel de bullying. Sin embargo, estas diferencias no son significativas según la prueba estadística aplicada.

Según el año de estudios, la mayor parte de la población alcanzaron niveles altos de bullying en 3er año, mientras que los de 4to y 5to va disminuyendo el porcentaje.

En las dimensiones de bullying, los estudiantes de ambas instituciones presentan mayores porcentajes en desprecio-ridiculización y robo.

No existen diferencias significativas en los niveles de bullying entre los estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal.

VII. Recomendaciones

Diseñar programas de intervención individual y/o familiar, dirigidos a los estudiantes que presentaron alto nivel de bullying, para que fortalezcan su autoestima y desarrollen habilidades sociales y puedan relacionarse de manera adecuada con sus compañeros.

Previa coordinación con las autoridades de las Instituciones Educativas, los tutores y los psicólogos, se debe desarrollar Escuelas para Padres donde puedan brindar estrategias innovadoras para evitar este tipo de problema frecuente entre los estudiantes y crear conductas asertivas en ellos.

Además, de continuar desarrollando investigaciones dirigidas a conocer los factores que influyen en el bullying; incluyendo encuestas sociodemográficas que permitan obtener características relevantes de las poblaciones a estudiar.

VIII. Referencias

- Aguilar, T. (2010). *Bullying. Factores de riesgo y consecuencias clínicas*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.psicoadolescencia.com.ar/docs/final021.pdf>
- Arévalo, E. (2012). *Escala de convivencia escolar-bullying. Manual de la prueba*. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo.
- Arévalo, E. (2014). *Estudio epidemiológico de la violencia y acoso escolar (bullying)*. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Recuperado de: <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/92>
- Avilés, J. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- Bencardino, C. (2012). *Estadística y muestreo*. (13° ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Recuperado de: <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/08/Estadistica-y-Muestreo-13ra-Edici%C3%B3n.pdf>
- Castillo, C. & Pacheco, M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(38), 825-842. Obtenido en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14003807>
- Castro, E. (2016). *Acoso escolar en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa del distrito de Florencia de mora, según género y nivel académico* (tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Obtenido en: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1973/1/RE_PSICO_ELVIRA.CASTRO_ACOSO.ESCOLAR.SEGUN.GENERO_DATOSTESIS%20PSICOLOGIA%20ELVIRA%20CASTRO%20AVILA.pdf
- Chimoy, L. (2012). *Consejo nacional en educación*. Lima. Recuperado de: <http://www.cne.gob.pe/images/stories/EAD/2012/junio/EAD%2005%20de%20junio.pdf>
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) (2013). *Prevención y consumo de drogas*. Lima. Recuperado de: http://www.devida.gob.pe/wp-content/uploads/2015/02/I_Estudio_Lima_Callao_completo.pdf
- Córdova, A. et al. (2012). Bullying y consumo de drogas. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4 (2), 21-48

- Cruz, F., & Chicoma, A. (2015). *Fortalecimiento de capacidades en convivencia saludable en comunidad educativa del nivel secundario de I.E. "José maría Arguedas"*. Chiclayo (tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Recuperado de: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/757/1/TL_ChicomaCamposAngela_CruzChilconFatima.pdf
- Díaz, J. (2010). Bullying terror en las aulas. (148-149) *Revista digital transversalidad educativa*. Jaén, España. Editorial Enfoques. Recuperado de http://www.enfoqueseducativos.es/transversalidad/transversalidad_31.pdf
- Domínguez, F. & Manzo, M. (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes. *Uaricha Revista de Psicología (Nueva época)*, 8(17), 19-3. Recuperado de http://www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha_0817_019-033.pdf
- Fernández, C., & Ruiz, E. (2009). *El Bullying*. Sevilla. Recuperado de: <http://www.eduinnova.es/dic09/bullying.pdf>
- García, de la Arena, G. & Salas, W. (2015). Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014 (*Tesis de pregrado*). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Recuperado de : <http://repositorio.usat.edu.pe/handle/usat/2023>
- Gómez, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18 (58), 839-870. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14027703008.pdf>
- Joffre-Velázquez et al. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Bol Med Hosp Infant Mex*; 68(3):193-202. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=33733>
- Mantilla, S. & Villamizar, A. (2013). *Percepciones sobre bullying en estudiantes de noveno grado y profesores de dos instituciones educativas públicas y dos privadas de Bucaramanga*. (Tesis de maestría, Universidad de la Sabana). Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/9316/1/Silvia%20Juliana%20Mantilla%20Dur%C3%A1n%20%28TESIS%29.pdf>
- Morales, A. & Pindo, M, (2014). *Tipos de acoso escolar entre pares en el Colegio Nacional Mixto Miguel Merchán Ochoa* (tesis de pregrado). Universidad de Cuenca. Ecuador. Obtenido de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5042/1/TESIS.pdf>

- Oliveros, M. et al. (2007). Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (bullying). Lima: *Revista Peruana de Pediatría*, 60 (3), 150-155. Recuperado de: <http://disde.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3646/Incidencia%20y%20factores%20de%20riesgo%20de%20la%20intimidaci%C3%B3n%20de%20bullying%29%20en%20un%20colegio%20particular%20de%20Lima-Per%C3%BA%2C%202007.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oliveros, M. et al. (2009). Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú. *Revista Peruana de Pediatría*, 62 (2), 68-78. Recuperado de: [http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1300/2009 Oliveros Intimidaci%C3%B3n%20en%20colegios%20estatales%20de%20secundaria%20del%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1300/2009%20Oliveros%20Intimidaci%C3%B3n%20en%20colegios%20estatales%20de%20secundaria%20del%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pérez, J., & Merino, M. (2014). *Bullying*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://definicion.de/bullying/>
- Quiroz, J. (2013). Maltrato entre iguales en adolescentes de zonas urbanas y rurales en el Caribe Colombiano. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, (1), 14-18.
- Rigby, K. (2007). Implications of inadequate parental bonding and peer victimization for adolescent mental health. *Journal of Adolescence*, 30(5), 801-812. Recuperado de <http://www.aifs.gov.au/institute/pubs/fm2013/fm92/fm92f.pdf>
- Romaní, F., & Gutiérrez, C. (2010). Auto-reporte de agresividad escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria, 2007. *Revista Peruana de Epidemiología*, 14(3), 1-9. Recuperado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/epidemiologia/v14_n3/pdf/a06v14n3.pdf
- Rosas, C.; Zarate, A. & Virgen, A. (2009). *Bullying escolar*. Preparatoria regional de San Martín Hidalgo Jal. México.
- Schwarz, A. (2013). El Libro del Bullying. Recuperado de: [https://www.academia.edu/36937421/LIBRO El libro del bullying Alexander Schwarz Ebook](https://www.academia.edu/36937421/LIBRO_El_libro_del_bullying_Alexander_Schwarz_Ebook)

IX. Anexos

Solicitud de autorización para desarrollo de la investigación



Chiclayo 19 de Junio de 2017

Carta N° 088- 2017-USAT-EPSI

Sra.

Lic. Rosmery Urbina Chanamé

Directora de la Institución Educativa Privada "Peruano Canadiense"
Ciudad.-

De mi especial consideración:

Reciba el saludo cordial de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, y a la vez hacer de su conocimiento que nuestros estudiantes en las diferentes asignaturas realizan actividades para consolidar sus conocimientos teóricos, en esta oportunidad en la asignatura de Seminario Tesis I, las estudiantes asesoradas por los docentes Dr. Víctor Ricardo Alvitres Castillo y Dra. Marilia Sibebe Cortez Vidal, solicitan su autorización para realizar el estudio denominado: Bullying en alumnos de VII Ciclo de Educación Básica Regular de una institución educativa privada y estatal, dirigido a los estudiantes de dicha institución. Las estudiantes a cargo del trabajo mencionado son:

Chávarry Estela Katerine Eliana
Ortiz Guevara María Rosa

Código Universitario 081AC09319
Código Universitario 111TD24637

Por la deferente atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento y hacemos propicia la ocasión para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente.



Beatriz Ortega Pauta
Dra. Beatriz Ortega Pauta
Directora
Escuela de Psicología



Pedro
20/06/17



Chiclayo 19 de Junio de 2017

Carta N° 087-2017-USAT-EPSI

Sr.
César Antonio Valdez Díaz
Director de la Institución Educativa "Fanny Abanto Calle"
Ciudad.-

De mi especial consideración:

Reciba el saludo cordial de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, y a la vez hacer de su conocimiento que nuestros estudiantes en las diferentes asignaturas realizan actividades para consolidar sus conocimientos teóricos, en esta oportunidad en la asignatura de Seminario Tesis I, las estudiantes asesoradas por los docentes Dr. Victor Ricardo Alvitres Castillo y Dra. Marilia Sibebe Cortez Vidal, solicitan su autorización para realizar el estudio denominado: Bullying en alumnos de VII Ciclo de Educación Básica Regular de una institución educativa privada y estatal, dirigido a los estudiantes de dicha institución. Las estudiantes a cargo del trabajo mencionado son:

Chávarry Estela Katerine Eliana
Ortiz Guevara María Rosa

Código Universitario 081AC09319
Código Universitario 111TD24637

Por la deferente atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento y hacemos propicia la ocasión para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente.



ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Beatriz Ortega Pauta
Dra. Beatriz Ortega Pauta
Directora
Escuela de Psicología



César Antonio Valdez Díaz
Prof. César Antonio Valdez Díaz
DIRECTOR

*Recibido 21.06.17
1:35 pm.*

Código:

Código:

Nombre:

ESCALA DE CONVIVENCIA ESCOLAR - BULLYING (ECE-B)

INSTRUCCIONES:

A continuación se proponen enunciados sobre la Convivencia Escolar (manera en que los estudiantes se relacionan, en el salón de clases o colegio). Lee cada enunciado y responde con sinceridad, marcando con una (X) de acuerdo a lo que sientes, piensas o te ocurre. Utiliza los siguientes criterios:

S significa siempre

CS significa casi siempre

CN significa casi nunca

N significa nunca

Tus respuestas debes hacerlas en el protocolo de respuestas, asegurándote que los números coincidan con los enunciados. Sigue en orden horizontal.

NO HAGAS MARCA ALGUNA EN ESTE CUESTIONARIO

1. Me ponen en ridículo ante los demás
2. Me obligan a hacer cosas que no me parecen bien
3. No me hablan
4. Rompen mis cosas a propósito
5. Me amenazan para hacer cosas que no quiero.
6. No me dejan jugar con ellos y con los demás
7. Me insultan
8. Me obligan a darles mis cosas o dinero
9. Me tienen antipatía (me rechazan)
10. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí
11. Me ignoran, me hacen la ley del hielo
12. Me dan cachetadas, puñetazos o patadas
13. Me amenazan con pegarme
14. No me dejan que participe (me excluyen)
15. Me gritan sin que les dé motivo.
16. Me esconden las cosas
17. Hacen muecas de burla o desprecio hacia mi persona
18. Me obligan a hacer travesuras que me hacen sentir mal.
19. No me dejan hablar.
20. Me golpean con objetos.
21. Me envían mensajes amenazantes a través de papeles y cartas.
22. Les dicen a otros que no se junten conmigo.
23. Cambian el significado de lo que digo.
24. Roban mis cosas.
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.
26. Siempre tengo que hacer la tarea de los demás.
27. No me dejan participar en clase.
28. Me agreden físicamente hasta hacerme llorar.
29. Hacen gestos para darme miedo.
30. Les prohíben a otros jugar conmigo
31. Me imitan para burlarse de mí.
32. Mis útiles se desaparecen de un momento a otro.
33. Me critican por todo lo que hago.
34. Cuando estamos en grupo, me obligan a hacer todo el trabajo.
35. Me ignoran cuando intento opinar en clase.

36. Me esperan a la salida para meterse conmigo (insultarme, pegarme).
37. Me envían mensajes ofensivos y amenazantes.
38. No me dejan que hable o me relacione con otros.
39. Me hacen sentir que son superiores a mí.
40. Me quitan mis útiles cuando me niego a prestarles y/o ayudarles a hacer la tarea.
41. Se ríen de mí cuando me equivoco.
42. Me hacen cargar o llevar las cosas de los demás.
43. Llego al aula y siento que mis compañeros actúan como si no existiera.
44. Me samaquean o empujan para intimarme y provocarme miedo.
45. Me amenazan con culparme de algo que no he hecho para que me castiguen.
46. Me impiden que juegue con otros.
47. Me bajan el pantalón (varón) y/o falda (mujeres) delante de todos.
48. Me arrebatan mis pertenencias.
49. Se meten conmigo porque les molesta mi forma de ser.
50. Me obligan a compartir mi lonchera.
51. En los trabajos de grupo, me excluyen o me toman como última opción.
52. Se portan cruelmente conmigo.
53. Amenazan con dañar a mi familia.
54. Cuentan mentiras acerca de mí.
55. Cuando expongo, hacen muecas y gestos groseros, que me ponen nervioso (a).
56. Les doy mis cosas para que no me hagan daño.
57. Me desprecian por mi forma de hablar.
58. Tengo que conseguir lo que ellos me piden (dinero, útiles, joyas, celulares).
59. Me interrumpen cuando estoy hablando.
60. Me culpan de la travesuras de otros para que me castiguen.
61. Me siguen a donde voy para molestarme en todo momento.
62. Procuran que les caiga mal a otros.
63. Se burlan de mis padres y demás familiares.
64. Sustraen mis trabajos, para que yo obtenga bajas notas.
65. Me desprecian porque soy diferente a ellos.
66. Me piden dinero a cambio de no pegarme.
67. Se burlan de mí cada vez que doy una opinión en el aula.
68. Me agreden sin que les de motivos en cualquier situación.
69. Me recuerdan constantemente lo que puede pasar si no les hago caso.
70. Crean rumores para hacerme quedar mal.
71. Insultan a mis padres y a mis parientes cercanos.
72. Me quitan mis alimentos
73. Se burlan de mi apariencia física (aspecto físico).
74. Me lanzan escupitajos (me escupen).
75. Me amenazan con contar cosas que no son ciertas.
76. Les dicen a los demás que no me inviten a actividades (cumpleaños, fiestas, paseos)
77. Rayan mis cuadernos, escribiendo frases hirientes (insultos).
78. Borran mi nombre de mis trabajos y ponen el suyo.
79. Menosprecian o no le dan importancia a mis opiniones.
80. Me odian sin razón alguna.

PROTOCOLO DE RESPUESTAS

(ECE-B)

Nombres _____ Edad _____ Fecha de nacimiento _____

Grado _____ Sección _____ I.E. _____ Sexo M () F () Fecha _____

DR	CD	RC	AG	IA	EBS	HOS	RB
N° S CS CN N	N° S CS CN N	N° S CS CN N	N° S CS CN N	N° S CS CN N	N° S CS CN N	N° S CS CN N	N° S CS CN N
1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	4. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	5. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	6. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	7. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	8. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	10. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	11. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	12. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	13. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	14. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	15. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	16. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
17. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	18. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	19. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	20. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	21. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	22. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	23. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	24. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
25. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	26. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	27. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	28. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	29. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	30. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	31. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	32. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
33. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	34. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	35. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	36. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	37. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	38. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	39. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	40. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
41. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	42. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	43. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	44. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	45. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	46. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	47. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	48. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
49. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	50. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	51. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	52. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	53. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	54. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	55. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	56. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
57. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	58. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	59. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	60. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	61. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	62. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	63. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	64. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
65. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	66. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	67. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	68. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	69. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	70. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	71. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	72. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
73. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			74. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	75. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	76. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	77. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	78. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
79. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>							
80. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>							
PD =	PD =	PD =	PD =	PD =	PD =	PD =	PD =
PUNTAJE TOTAL = <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>							

Apreciación: _____



CONSEJO DE FACULTAD
RESOLUCIÓN N° 502-2017-USAT-FMED
 Chiclayo, 12 de setiembre de 2017

Vista la solicitud N° 142605 de fecha 11 de setiembre de 2017 que adjunta el documento de aprobación emitido por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina del Proyecto de Investigación de las estudiantes Chavarry Estela Katherine Eliana y Ortiz Guevara María Rosa, de la Escuela de Psicología.

CONSIDERANDO:

Que esta investigación forma parte de las áreas y líneas de investigación de la Escuela de Psicología.

Que el proyecto de Investigación denominado: Bullying en alumnos del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo, agosto a diciembre de 2017, fue aprobado por el Comité Metodológico de la Escuela de Psicología y el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar aprobado el Proyecto de Investigación para continuar con el proceso de recolección de datos y finalización del mismo.

Artículo 2°.- Disponer que las estudiantes gestionen ante las instituciones pertinentes las facilidades para la recolección de información.

Regístrese, comuníquese y archívese.



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA

MSc. Bgo. Aníbal Enrique Yacarini Martínez
 Secretario Académico
 Facultad de Medicina



FACULTAD DE MEDICINA

Méd. Jorge Luis Limo Liza
 Decano (e)
 Facultad de Medicina

Consentimiento para participar en un estudio de investigación

Institución : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
 Investigadores : Chavarry Estela, Katerine Eliana
 Ortiz Guevara, María Rosa
 Título : Bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo, agosto a diciembre del 2017.

Señor(a) padre o madre de familia:

A través del presente documento se solicita su autorización para la participación de su menor hijo(a) en la investigación Bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo, agosto a diciembre del 2017.

Fines del estudio:

El objetivo de esta investigación es determinar los niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo.

Procedimientos:

Si usted acepta que su menor hijo(a) participe del estudio, se procederá a la evaluación correspondiente donde se le pedirá que responda a las preguntas del test que tiene un tiempo de duración de 25 minutos aproximadamente.

Riesgos:

No existen riesgos al participar del estudio.

Beneficios:

Se les informará a los directores de las Instituciones antes mencionadas los resultados del instrumento mediante un informe. Usted como padre de familia podrá acceder a los resultados de hijo.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por la participación de su hijo(a) en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial. Las respuestas de su menor hijo(a) serán codificadas usando un número de identificación que garantizará la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron del estudio.

Uso de la información:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

Cualquier duda respecto a esta investigación, puede consultar con las investigadoras Chavarry Estela Katerine al 956834405 y Ortiz Guevara Rosa al 990662353. Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo al teléfono 606200 anexo 1138.

CONSENTIMIENTO

Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo(a) participe del estudio, comprendo en qué consiste su participación en el proyecto, también entiendo que puede decidir no participar y que puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin que ello genere perjuicio alguno a mi menor hijo.

Firma del apoderado

Nombre :
 DNI :
 Fecha :

Investigadoras

Nombre : Chavarry Estela Katerine
 DNI : 46941952
 Nombre : Ortiz Guevara Rosa
 DNI : 70211531

Asentimiento para participar en un estudio de investigación

Institución	: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
Investigadores	: Chavarry Estela, Katerine Eliana Ortiz Guevara, María Rosa
Título	: Bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo, agosto a diciembre del 2017.

Propósito del estudio:

Se te invita a participar de un estudio llamado Bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo.

El bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física entre estudiantes de forma reiterada.

El objetivo de esta investigación es determinar los niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo.

Procedimientos:

Si aceptas participar del estudio se te pedirá que respondas a las preguntas del instrumento, el cual tiene un tiempo de duración de 25 minutos aproximadamente.

Riesgos:

No existen riesgos al participar del estudio.

Beneficios:

Según los resultados obtenidos te beneficiarás con un taller preventivo referido al tema de Bullying.

Costos e incentivos

No deberás pagar nada por participar del estudio. Igualmente, no recibirás ningún incentivo económico ni de otra índole.

Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial. Tus respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantizará la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

Uso de la información:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

Cualquier duda respecto a esta investigación, puede consultar con las investigadoras Chavarry Estela Katerine al 956834405 y Ortiz Guevara Rosa al 990662353. Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratado injustamente puedes contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, teléfono 606200 anexo 1138.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar del estudio, comprendo qué significa mi participación en el estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin perjuicio alguno de mi persona.

Firma del participante

Nombre :
DNI :
Fecha :

Investigadoras

Nombre : Chavarry Estela Katerine
DNI : 46941952
Nombre : Ortiz Guevara Rosa
DNI : 70211531

Operacionalización de la variable Bullying medida por la Escala de convivencia escolar – Bullying (ECE – B).

Definición conceptual	Definición operacional		
	Dimensiones	Indicadores	Niveles
Intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, por parte de uno o varios agresores a través de agresiones físicas, verbales o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo social (Arévalo, 2012, p.10).	Desprecio -		Alto 67-99
	ridiculización	1,9,17,25,33,41,49,57,65,73,79,80	
	Coacción	2,10,18,26,34,42,50,58,66	Medio 34-66
	Restricción comunicativa	3,11,19,27,35,43,51,59,67	
	Agresión	4,12,20,28,36,44,52,60,68,74	Bajo 1-33
	Intimidación - amenazas	5,13,21,29,37,45,53,61,69,75	
	Exclusión - bloqueo social	6,14,22,30,38,46,54,62,70,76	
	Hostigamiento verbal	7,15,23,31,39,47,55,63,71,77	
	Robos	8,16,24,32,40,48,56,64,72,78	

Análisis de la prueba estadística de los niveles de bullying.

Wilcoxon - Mann/Whitney Test

n	sum of ranks	
79	9998.5	PTE
169	20877.5	PTP
248	30876	total

9835.50 expected value
 526.12 standard deviation
 0.31 z, corrected for ties
 .7574 p-value (two-tailed)

Ho No existen diferencias P valor es mayor que 0,05

Ha Existen diferencias

Análisis de la prueba estadística de los niveles de bullying según sexo.

Chi-square Contingency Table Test for Independence

	Alto	Medio	Bajo	Total
Masculino E.	5	7	26	38
Femenino E.	12	6	23	41
Masculino P.	16	17	55	88
Femenino P.	6	12	63	81
Total	39	42	167	248

11.92 chi-square

6 df

.0637 p-value

Ho No existen diferencias P valor es mayor que 0,05

Ha Existen diferencias

Anexo 1. Listado de escuelas y títulos profesionales

Nombre de las escuelas	Títulos profesionales
Administración Hotelera y de Servicios Turísticos	Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos
Administración de Empresas	Licenciado en Administración de Empresas
Contabilidad	Contador Público
Economía	Economista
Derecho	Abogado
Educación	Licenciado en Educación Inicial
	Licenciado en Educación Primaria
	Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología
	Licenciado en Educación Secundaria: Matemática e Informática
	Licenciado en Educación Secundaria: Historia, Geografía y Turismo
Comunicación	Licenciado en Comunicación
Arquitectura	Arquitecto
Ingeniería Civil Ambiental	Ingeniero Civil Ambiental
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Ingeniero Mecánico Eléctrico
Ingeniería Energética	Ingeniero Energético
Ingeniería Naval	Ingeniero Naval
Ingeniería Industrial	Ingeniero Industrial
Ingeniería Sistemas y Computación	Ingeniero de Sistemas y Computación
Enfermería	Licenciado en Enfermería
Psicología	Licenciado en Psicología
Odontología	Cirujano Dentista
Medicina Humana	Médico Cirujano

